

**Subscription**  
 En Reus un mes, 1'50  
 ptas. Provincias, tri-  
 mestre, 5 id. Extran-  
 jero, 9 id.  
 Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



**Redacción y Adm.<sup>ca</sup>**  
 Arrabal Santa Ana 35  
 Teléfono 39  
 Anuncios y Reclamos  
 A precios de tarifa  
 Semitidos 1/2 por línea  
 Pago anticipado

**NUMERO SUELTO 5 céntimos**  
**NUMERO ATRASADO 10 céntimos**

**DE AVISOS**

Fundado en 1.º de Julio de 1839

**Y NOTICIAS**

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

**ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos**  
 Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

**EN REUS**  
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

**EN BARCELONA**  
 Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 8.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente G. Asalto.

**EN MADRID.** Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6  
**EN PARIS** A. Lorette, Rue Rougemont, 14

### Cada rueda en su sitio

Si el conde de Romanones gustaba de repetir a cada instante el precepto de que cada obra tiene su hora, bien podemos hoy, los ciudadanos españoles, advertir a los elementos que han tomado a su cargo la subversión del orden que cada rueda tiene su sitio en la gran maquinaria del Estado.

Estábamos hasta el presente acostumbrados a que los elementos que se ponían enfrente del Poder público, o eran aquellos que negaban substancialmente a la idea del mismo, o eran aquellos otros que le concebían con una organización radicalmente contraria a la que posee.

Los funcionarios públicos, que al Poder sirven, y en su servicio encuentran la razón suprema de su existencia, eran ajenos a esas luchas. Si alguna extralimitación pudo registrarse, o fué para afirmar los prestigios del mismo o fué para sostener disculpables aspiraciones profesionales.

Ahora el fenómeno es nuevo. Los depositarios de una rueda esencialísima para la normal-marcha del Estado, olvidan su carácter y alzándose como dueños del sagrado depósito con un pretexto meramente político, interrumpen no solo un aspecto importante de la vida oficial, sino de toda la vida ciudadana, que afecta a la Banca, a la Industria, al Comercio, hasta a los más puros afectos de familia que en el hilo telegráfico buscan el lenitivo de un hogar hermano, de un dolor paterno.

Eso demuestra la extensión del mal de descomposición en que el Estado vive, y la necesidad en que estamos los amantes del orden esencial, de un orden que no tiene matiz político, para sí matiz social, de agruparnos, de reunirnos, de defendernos.

El Gobierno hace bien en apurar elementos de persuasión en el grave trance en que se encuentra, y en no disimular la gravedad del mismo. En ese sentido aplaudimos las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

Un Cuerpo inteligente y culto como el de Telégrafos, anhelo de prosperidad, que vincula su progreso al normal desenvolvimiento del país, nos resistimos a creer que pueda desorientar sistemáticamente las voces de reflexión y cordura, y que no ausculte a la opinión para saber lo que ésta piensa.

Pero si hubiera pertinacia en el error, el Poder público tiene sus deberes y los ciudadanos privados también los tienen, que en el duelo entre el principio de autoridad y el desorden ni sería legítimo a nadie dejarlos de cumplir, sin jactancias pero sin podría dejarse tampoco que se desplazasen anticonstitucionalmente las ruedas del Estado para que los Poderes residieran donde se entronizase el abuso junto a la irresponsabilidad.

Cada uno en su sitio, cada cual a su deber. Y ya que estamos en un paréntesis de meditación, todos y cada uno hagamos examen de conciencia.

### EXPOSICION GOURDON

Son pocas las manifestaciones artísticas en esta ciudad, por ello al celebrarse alguna de ellas, nos place sobremanera contemplarlas, verlas y decir algo de las mismas, por ello correspondiendo a la atenta invitación con que nos favoreció el distinguido pintor francés M. Rafael Gourdon, asistimos a la inauguración y luego hemos visitado la exposición que de sus obras y de otros artistas, está realizando en el salón rojo del "Gran Hotel de Londres", aprovechando su estancia en esta ciudad de paso para Valencia y procedente de distintas capitales de España, donde ha celebrado exposiciones análogas acompañadas de creciente éxito. Lo primero que nos llamó la atención fue la diversidad de estilos, escuelas y tendencias, que se cultivan en los cuadros expuestos; la figura,

el paisaje, los efectos de luz, bosques seculares, prados tapizados de verdura, paisajes risueños a plena luz, miniaturas, marinas, etcétera, y en todas triunfa el artista.

Ciertamente que no es el que nos ocupa un innovador, pero sí indiscutiblemente un creador y un asimilador excelente, sin pretensiones; he ahí el secreto del éxito de las exposiciones de M. Gourdon, éxito artístico y económico, ya que sin descender al mercantilismo e industrialización de sus cuadros, la producción de nuestro artista que está destinada a la venta, en la que hay que convenir, no es exigente, puede figurar al lado de los buenos artistas de su género, nacionales y extranjeros, por su concepción, por su factura, por su técnica y por su exuberante paleta, no solo en los cuadros de tamaño, sino en las miniaturas; en donde raya a envidiable altura, por ser ellas una belleza, vida, ejecución y colorido dignas de todo encomio.

Entre las imitaciones, vimos un Prim, de Raygnault, y un desnudo, de Henner excelentes, y entre los originales de otros artistas recordamos a Prudhou, Díaz, Darey y Vallejo.

Sentado lo precedente, no es aventurado predecir que la exposición de M. Gourdon se verá visitadísima y que serán muchas las obras de su pincel que colocará en esta ciudad, de donde esperamos y deseamos se lleve buenos y gratos recuerdos.—X.

### Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Tricáz, y con asistencia de los concejales Sres. Aulés, Clivillés, Rojo, Simó (Jaime), Barbé, Giró, Bosch, Pijoan, López, Virgili, Pallejá, Abelló, Sardá, Segimón y Adserá, celebró anteayer sábado sesión ordinaria de segunda convocatoria, pasándose seguidamente al despacho ordinario, que es como sigue:

1.º Comunicación del médico especialista Dr. Luis Torrents, ofreciendo sus servicios profesionales con carácter gratuito en beneficio de los enfermos de la beneficencia municipal y Hospital Civil. A la Comisión.

2.º Instancia de la sociedad Gas Reusenense interesando revisión de precios del alumbrado público y dependencias municipales. A la Comisión.

3.º Otra del Rdo. D. José M.ª Domingo Soler, solicitando se le proponga para un beneficio vacante en la Parroquia de San Pedro. A la Comisión.

4.º Dictamen de la comisión de Aguas que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, referente a la prolongación del acueducto de las aguas del Molinet.

5.º Defiende el dictamen el Sr. Bosch, presentándose una enmienda firmada por los Sres. Simó y Rojo, la que se retira después por sus autores, aprobándose el dictamen por 12 votos contra 5, habiendo intervenido en el debate los Sres. Bosch, Simó, Segimón, Pallejá, Pijoan y López.

6.º Proposición de varios señores concejales sobre provisión de vacantes de la guardia municipal, pendiente de la sesión pasada.

7.º Se da cuenta de un escrito firmado por la minoría del Círculo Republicano Radical retirando sus firmas de la referida proposición.

8.º El Sr. Bosch se lamenta de la decisión de estos señores, proponiendo sea retirada la proposición.

9.º El Sr. López manifiesta que habiendo discrepancias entre los firmantes de la misma, también retira su firma.

Entran en el salón los Sres. Aguadé, Pons y Colominas.

El Sr. Pijoan cree acertado se retire la proposición por entender han de hacerse economías.

El Sr. Barbé felicitándose de la ruptura de la mayoría, pronuncia frases un poco molestas para el Consistorio, viéndose precisado el Sr. Sardá a intervenir para poner a salvo la honorabilidad del Ayuntamiento.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Aguadé y Colominas es retirada la proposición.

El Sr. López pide y se le autoriza para que los empleados del Municipio y en horas extraordinarias sean ocupados en la confección de los recibos de la Guardería rural.

Quedan aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda:

1.º Sobre aprobación del reparto de guardería rural.

2.º Proponiendo la clasificación de la Contaduría Municipal de conformidad a lo que establece el nuevo Reglamento de Contadores.

3.º Sobre la petición formulada por la Juventud Caritativa solicitando un premio con destino a un certamen que organiza, quedando denegado el premio y adhiriéndose a la fiesta.

Se aprueban los de la Comisión de Aguas proponiendo se autorice:

A D.ª María Millán Ferré para dotar de agua potable la casa n.º 27 de la calle de Montserrat.

A D. Tomás Ribas Monté para hacer lo propio en la casa n.º 25 de la calle de Miró.

De la propia Comisión sobre instalación de llaves de aforo sistema «Soufol» para regular la entrada de aguas que perciben los usuarios que la poseen por medio de plumas.

Es aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento y Junta Municipal durante los meses de Enero y Febrero del corriente año, así como la distribución de fondos para el corriente mes, cuentas de Beneficencia correspondientes al mes de Enero, y cuentas generales.

Concluido el despacho oficial, el señor Pons se lamenta de que el Sr. Tricáz haya convocado a la Sección de Beneficencia y firmado facturas de la misma, desempeñando él la presidencia de la Sección.

El señor alcalde al contestar al señor Pons, se inrepado por el Sr. Aguadé porque no abandona el sillón presidencial, contestándole el Sr. Tricáz es simplemente una pregunta hecha por un concejal la que va a contestar, indicándole de paso al Sr. Aguadé no necesita reproche de nadie y menos de él por actos de delicadeza, pero como el asunto toma un nuevo giro, deja la presidencia ocupándola el Sr. Figueras.

El Sr. Tricáz explica con detalles por qué ha firmado las facturas de Beneficencia.

Se retira del Salón el Sr. López.

El Sr. Aguadé hace cargos a la Alcaldía por la desatención de que ha sido objeto el presidente de Beneficencia, por lo que propone un voto de censura para el alcalde.

Se promueve una viva discusión retirándose del Salón de sesiones el señor Tricáz, después de manifestar éste ha cumplido con su deber, y que el Consistorio acuerde lo que tenga por conveniente.

El Sr. Bosch defiende la gestión del

alcalde, opinando no es justo el voto de censura que se pretende contra el señor Tricáz.

El Sr. Sardá se lamenta del espectáculo que se está dando por parte de varios señores concejales, considerando es un pleito de familia que no habría de ventilarse en el Consistorio, haciendo resaltar que él ni sus amigos no tomarán parte en este asunto.

El Sr. Simó dice que la minoría a que pertenece sería su deseo inhíbirse de lo que se discute, pero tal como está planteado el asunto, lo considera grave y no puede aplaudir la actitud de la Alcaldía.

Los Sres. Segimón y Pijoan están de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Simó.

El Sr. Pallejá dice que el voto de censura a la Alcaldía propuesto por el Sr. Aguadé no es justo, motivado por criterios distintos.

Se retira del salón el Sr. Sardá.

El Sr. Figueras al querer hacer historia porque ha motivado la separación de la mayoría de los Sres. Aguadé, Colominas, Roig y Pons, se promueve un vivísimo incidente entre los señores concejales principalmente entre el Sr. Figueras y Sr. Aguadé, tomando parte el público por lo que es preciso a la presidencia (Sr. Roig) amonestar al mismo para que se abstenga de hacer manifestación alguna.

El Sr. Figueras insiste nuevamente en sus manifestaciones, haciendo entrever que las discrepancias surgidas en el seno de la mayoría no ha sido el proceder de la Alcaldía con el Sr. Pons sino asuntos de más importancia.

La Presidencia, visto que este concejal se separa de lo que se debate, le retira la palabra, por lo que protesta el señor Figueras.

El señor Virgili elogia al Alcalde por el interés y actividad demostrada en todos los asuntos y que el voto de censura propuesto, no puede aceptarse. Se retira del Salón el Sr. Pallejá.

Como está plenamente discutida la gestión de la Alcaldía, se va a proceder a la votación, lo que motiva que el señor Figueras cree es una injusticia lo que va a acordarse, retirándose del Salón así como también sus compañeros de minoría, señores Bosch, Barbé, Giró y Virgili, aprobándose por unanimidad el voto de censura para el Sr. Alcalde, propuesto por el Sr. Aguadé.

Después de explicar sus votos los señores Simó, Roig Rojo y Colominas, la presidencia levanta la sesión, siendo la una y media de la madrugada.

### Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

En virtud de lo acordado por ese Ayuntamiento y por la Junta Municipal, se señala el día 9 de mayo próximo y ora de las doce, para la contratación en pública subasta, de los servicios de limpieza pública y domiciliaria exclusiva, por el precio de diez y ocho mil pesetas anuales y diez años prorrogables por cinco más, mientras ninguna de las partes avisar a la otra con seis meses de anticipación su voluntad de terminar el contrato, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto hasta el día de la subasta en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del suscrito Alcalde o del Teniente o Concejal en quien delegue y

con asistencia del Presidente de la Comisión de Fomento, observándose el procedimiento establecido en el art. 17 de la Instrucción de 24 de enero de 1905 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, debiendo presentarse las proposiciones durante un plazo de media hora dentro de sobres cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 11ª o sea de una peseta, según el modelo que a continuación se inserta suscritas por los licitadores o persona que legalmente les represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado de este Ayuntamiento D. Ricardo Guasch.

En el anverso de los pliegos deberá hallarse escrito "Proposición para optar a la subasta para la contratación de los servicios de limpieza pública y domiciliaria exclusiva". Dentro de los referidos pliegos deberá acompañarse la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal en concepto de depósito provisional para tomar parte en la subasta la cantidad de 900 pesetas, cuyo depósito deberá aumentarse el que resulte adjudicatario hasta 5.000 pesetas como fianza definitiva.

Finalmente se hace saber que en el pliego de condiciones figura la de que el contratista viene obligado a celebrar con los obreros los oportunos contratos de trabajo según lo dispuesto en el real decreto de 20 de junio de 1902.

Reus, 19 de abril de 1919.—El alcalde, C. Tricáz.

MODELO DE PROPOSICION.—Don N. N., vecino de ..... según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia y en los diarios locales para la contratación en subasta pública de los servicios de limpieza pública y domiciliaria, se comprometo a prestar dichos servicios por el precio en junto de pesetas (en letras) anuales por término de diez años prorrogables por cinco más y con estricta sujeción al pliego de condiciones en que se detallan dichos servicios, cuyas condiciones me han sido puestas de manifiesto y acepto en todas sus partes.

Reus (fecha en letras).  
 Firma del proponente.

### Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Anselmo.  
 Santos de mañana.—San Apeles.

### Espectáculos

**Teatro Fortuny**  
 Escogidas sesiones de cine para hoy.  
 Estreno de magnificas películas.



Grandes sesiones de cine para hoy.  
 Programa escogido y variado.

**Sala Reus**  
 Grandes sesiones de cine para hoy.  
 Estreno de películas de las más acreditadas marcas.

**Kursaal**  
 Escogidas sesiones de cine para hoy.  
 Estreno de magnificas películas.

**LA CATALANA DE INCENDIOS**  
 acepta de momento todos los riesgos de mercancías depositadas en los muelles y almacenes.  
 Representante en esta: VIUDA S. BATER. Teléfono n.º 32.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO. REUS



# Sempara Wotan

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEAS AL RIO DELA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 5 de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LEON XIII

saldrá el día 12 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de la Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **G. LOPEZ LOPEZ** saldrá el 15 de Marzo de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

### ALFONSO XIII

saldrá el día 16 de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

### LEGAZPI

saldrá el día de 17 de Marzo Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guamaná, Carupana, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **LÍNEA DE FERNANDO POO** saldrá el día 7 de Marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

### SAN CARLOS

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Fedas los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, serviendo líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'59	» 22'03
» 20'30	» 0'22

DE LERIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 9'57	Llegada 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'05
» 18'08	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

DE REUS A BARCELONA	
Salida 5'03	Llegada 9'38
» 7'25	» 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 13'27
» 17'16	» 17'44
» 19'25	» 20'37

DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'26	Llegada 9'23
» 9'20	» 12'48
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA	
Salida 7'17	Llegada 10'15
» 13'17	» 14'55
» 16'30	» 19'48
» 19'49	» 21'47
» 22'01	» 23'07

DE MORA Y MARSÀ A REUS	
Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'39
» 7'01	» 10'19
» 12'17	» 14'03
» 17'27	» 21'12

LÍNEA DE VALENCIA	
Salen de Salou para Valencia:	
á las 6'11, 9'18, 0'02	(hasta Benicarló)
» 18'02	(hasta Benicarló)
Llegan de Valencia á Salou:	
á las 4'19, 8'32, 18'36	(desde Benicarló)
» 0'35,	(desde Benicarló)

### FERROCARRIL ECONOMICO

### REUS A SALOU

Servicio desde el 9 de Septiembre de 1918

**SALIDAS DE REUS**  
(ARRABAL ROBUSTER)  
Tren núm. 26 a las 8'25  
» 32 » 16'00

**SALIDAS DE SALOU**  
Tren núm. 25 » 9'20  
» 35 » 18'40

Trenes extraordinarios en los días festivos

**Salidas de Reus (Arrabal)**  
Tren núm. 12 » 15'00  
» 63 » 17'05

**Salidas de Salou**  
Tren núm. 1 » 16'00

La mejor agua de mesa  
SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS

## Litinooides Serra

Primera sal litinica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80  
Teléfono n.º 1

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

## DEPENDIENTE

Se necesita para ponerlo al frente de una importante Sección comercial. Inútil escribir sin condiciones apropiadas y conocimientos mercantiles. Buen trato. Moralidad irreprochable. Reserva absoluta. Escribir detalles y pretensiones.

F. S. R. DIARIO DE REUS

## FÁBREGAS Y REGASENS

### BANQUEROS

VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS

Rambla de los Estudios, 4

BARCELONA.

## VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

## A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
Calle de la Mar, 38, pral.-Teléfono 15. R. E. U. S.

## Ahorrar dinero

consiguen nuestros clientes haciéndonos tinter y lavar en la Tintorería y Quitamanchas

## LAPAZ

Arrabal alto de Jesús, núm. 3.-REUS.

LUTOS EN 24 HORAS

## Leña para cocinas económicas

y astillada para calderas de vapor. Depósito: Paseo de Sunyer, teléfonos números 332 y 336.—J. MONTAGUT.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

## VICHY PRATS

de Salas de Malavella, similar al VICHY FRANÇES igual al VICHY CATEAUN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Roman Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

## Viticultores!

CON EL EMPLEO DE

### Azufre precipitado

No aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del



## OIDIUM

PEDID DETALLES A **OTTO MEDEM**

VALENCIA

BARCELONA

MALAGA

C. Alfredo Calderón, 13

C. Bailén, 2.

C. Prim, 2.

DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS

Sulfato de cobre - Azufre sublimado

## Dr. Luis Torrents

Especialista en las enfermedades del oído, garganta y nariz  
REEDUCACION DEL OIDO

Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-Mudos y del Consultorio Otorino-Laringológico Municipal de Barcelona, ha abierto un Consultorio en REUS Plaza del Castillo, n.º 1, 2.º, en donde visitará todos los LUNES de 9 a 12 y de 3 a 5 tarde.



### SE NECESITA

un dependiente, preferible con nociones de carpintería o ebanistería. Para informes en esta imprenta.